



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 677 de 2021

S/C

Comisión de Vivienda
y Territorio

SITUACIÓN DE LOS VECINOS DE VILLA AEROPARQUE,
DEPARTAMENTO DE CANELONES

SITUACIÓN DE LOS VECINOS QUE SE ENCUENTRAN
OCUPANDO PROPIEDADES PERTENECIENTES AL
PODER LEGISLATIVO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 13 de octubre de 2021

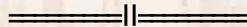
(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Elsa Capillera.

Miembros: Señoras y señores Representantes Carmen Tort, Susana Pereyra, Walter Cervini,
Cecilia Cairo, Gabriela Barreiro, Joanna Fort y César Vega Erramuspe.

Secretaria: Señora Jeanette Estévez.

Prosecretario: Señor Héctor Amegeiras.



SEÑORA PRESIDENTE (Elsa Capillera).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Teníamos dos temas a consideración: el relativo a los vecinos del Palacio Legislativo y el del barrio Aeroparque.

SEÑORA REPRESENTANTE TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Primero que nada, quiero dar la bienvenida a la señora presidente; nos alegramos de que no haya sido nada. La presidente ad hoc, diputada Susana Pereyra, se manejó muy bien en la ocasión.

Con respecto a los desalojos de los ocupantes de predios del Palacio Legislativo, estuvimos viendo la circunstancia. Esto viene de hace tiempo. Como ya dijimos el otro día, sería bueno fijar una reunión con la Comisión Administrativa para que traslade esto y, a su vez, brinde la tranquilidad de que debido al Palacio Legislativo no va a quedar nadie en la calle sin un lugar; no va a haber lanzamientos y que queden en la calle. Eso es lo que se nos comunicó desde la Vicepresidencia. Esa es la gestión que hacemos nosotros. Estaría bueno que el proceso, los pasos a seguir y demás los pudiera contar aquí la Comisión Administrativa.

Reitero que es importante transmitir la tranquilidad de que, obviamente, no van a quedar familias afuera por esta razón.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Sin duda, compartimos la decisión de la reunión con la Comisión Administrativa.

Estuve revisando antecedentes y, aparentemente, hubo un convenio firmado entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, la Intendencia y el Palacio Legislativo; pero según estuve viendo, el Palacio no puede pagar realojos, es imposible, no está dentro de sus competencias. Según el convenio que se había firmado, el Palacio Legislativo daba los fondos y el Ministerio y la Intendencia se ocupaban de la situación. No sé si van a ir por ese camino u otro, pero por el que sea no dudábamos que el Palacio no fuera a ocuparse y que dejara la gente en la calle. De eso estaba segura. Lo que creo que es bueno es tener esa reunión con la Comisión Administrativa para dar la tranquilidad a los vecinos sobre cómo seguirá el proceso y ocuparnos de que exista un censo rápido para que no se meta más gente, que es un riesgo posible.

SEÑORA REPRESENTANTE TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Creo que fue la señora diputada Cecilia Cairo que envió el convenio que nosotros mandamos a la Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE PEREYRA PIÑEYRO (Susana).- De acuerdo a lo que dijeron los vecinos, estaríamos en la segunda etapa; ya hubo un desalojo de vecinos que vivían allí y se hizo un convenio. Se les realojó y se hizo una plaza en ese lugar, que es lo más conveniente a los efectos de que no se repita la situación de ocupación.

Nos interesa saber y esperamos aclararlo cuando charlemos con la Comisión Administrativa cuál es la situación, si hay alguna otra ocupación y si hay más vecinos. Por lo que vimos, el que está por último ocupando está desde hace cinco años, un tiempo importante. También habría que ver cuál es el área que tiene el Palacio, si está es la última situación que tenemos que resolver y prever futuras situaciones a los efectos de ir perfilando las salidas, teniendo en cuenta todo eso.

SEÑORA REPRESENTANTE BARREIRO (Gabriela).- En línea con lo que han dicho las diputadas que me antecedieron en el uso de la palabra, quiero señalar que el otro día, cuando estuvieron los vecinos, en los medios de prensa se escuchó que ellos tenían el lanzamiento para

dentro de quince días y eso era una preocupación. Aquí quedó en actas que no hay ningún proceso de lanzamiento, por más que ellos estuvieron ese día manifestando antes en la puerta y hubo declaraciones en ese sentido; inclusive, vinieron acompañados por un abogado que volvió a repetir que los plazos no son esos. Entendiendo que las soluciones tampoco son muy rápidas, pero creo que este tema tiene una urgencia importante. Estamos hablando, según lo que dicen los vecinos, de sesenta personas, unas quince familias, algunas que hace cuarenta años viven en el predio. Me quedo más tranquila luego de escuchar a la diputada Tort, que manifiesta que va a haber voluntad de solucionar el tema.

Nosotros somos el Legislativo y vamos a ser articuladores más que nada de las distintas negociaciones, pero urge tener la reunión con la Comisión Administrativa, urge el censo que me parece fundamental y, como dijo la diputada Pereyra, urge también saber si después no nos vamos a encontrar con otras situaciones que tengan que ver con el predio. Hay que tomar en cuenta que la responsabilidad de los predios la tienen los propietarios, que en este caso es el Estado. Digo esto porque nosotros legislamos en ese sentido y tenemos leyes que protegen también al que ocupa durante tanto tiempo mientras el dueño ha sido omiso en tomar acciones.

Me quedo con lo que se dice acá, pero también hay que entender que quizás se pueda llevar adelante alguna acción porque hoy es la última reunión del mes de octubre de la Comisión y tal vez deberíamos hacer algo antes del mes de noviembre.

Muchas gracias, presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE.- La propuesta es que la semana que viene nos pongamos en contacto con la Comisión Administrativa para ver qué día podríamos reunirnos con ella.

(Diálogos)

—En definitiva, quedamos en que vamos a tratar de ir al barrio Aeroparque el martes 19, a la hora 10, si es posible; se va a coordinar con el Consejo Municipal y con los vecinos.

A la Comisión Administrativa la recibiríamos el 3 de noviembre, después de recibir al señor fiscal.

Se levanta la reunión.

≠